

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

E.

S.

D.

Ref:	Respuesta a Requerimiento
Expediente No.	SD2025/0004049
Solicitante:	SARY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Oficio:	2385 18 de febrero de 2025

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

Juan Camilo Villa Betancourt, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, abogado en ejercicio, actuando en calidad de apoderado de SARY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA mediante el presente escrito doy respetuosamente respuesta al requerimiento emitido en el Oficio de la referencia en que se solicita:

Por consiguiente, se le requiere para que:

- *De conformidad con el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única:*
 - *Indique de manera expresa si desea reivindicar o no los colores que se visualizan en la etiqueta. Si no desea reivindicar los colores, deberá allegar una etiqueta en blanco y negro del signo solicitado*
- *Por consiguiente, se le requiere para que:*
 - *Especifique los productos de la clase 30, que pretende reivindicar al usar la expresión "cualquier producto comprendido en la clase 30" o sírvase excluirla de la descripción de productos.*

Por lo expuesto, nos permitimos manifestarle a su despacho que nuestro deseo es:

- 1) Reivindicar todos los colores de la etiqueta, tales son:

Blanco

- RGB: R: 255 G: 255 B: 255
- CMYK: C0%, M0%, Y0%, K0%
- Pantone: 11-0601

Amarillo

- RGB: R255, G223, B27
- CMYK: C2%, M9%, Y89%, K0%

- Pantone: 116C

Rojo

- RGB: R244, G0, B27
- CMYK: C0%, M97%, Y87%, K0%
- Pantone: 186C

Degradado 1:



CMYK: C1,76%, M60,12%, Y45,19%, K0,06%
#: EC8379

Degradado 2:



CMYK: C0%, M43,21%, Y30,46%, K0%
#: F6ABA2

Degradado 3:



CMYK: C1,03%, M54,24%, Y40,03%, K0%
#: F6ABA2

Degradado 4:

Blanco

RGB: R: 255 G: 255 B: 255

CMYK: C0%, M0%, Y0%, K0%

2) Se solicita excluir la expresión "*cualquier producto comprendido en la clase 30*"

Efectuada dicha aclaración, se solicita respetuosamente que se proceda con el trámite del signo distintivo.

Atentamente,

JUAN CAMILO VILLA BETANCOURT
C. C. 71.394.353
T. P. 121.647 del C. S. de la J.